



FONDO SOCIAL EUROPEO

50 años invirtiendo en las personas



FONDO SOCIAL EUROPEO
50 años invirtiendo en las personas



Queremos transmitir nuestro especial agradecimiento al equipo de GOPA-Cartermill que ayudó a realizar esta publicación en nombre de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades:

Julian Hale (redactor), Jernett Karenzen (directora) y Sylvie Giraudon (jefa de proyecto), así como a Jean Oost de MADE IN V. por la dirección artística.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2007

ISBN 92-79-03358-1

© Comunidades Europeas, 2007

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica

Printed in Germany

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO

PRÓLOGO

Durante más de medio siglo, la Comisión Europea ha trabajado en asociación con los Estados miembros para ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de mejorar sus perspectivas laborales. Desde la creación del Fondo Social Europeo en el año 1957, ha ayudado a millones de personas, no solo en el sector agrícola e industrial, sino también en el sector de servicios, donde en la actualidad trabaja la mayor parte de la población activa.

El Fondo se ha convertido en parte fundamental de la Estrategia para el Empleo de la Unión Europea, habiendo aumentado su importancia con el paso de los años, desde alrededor del 1 % del presupuesto comunitario total en 1970 al 10 % en la actualidad. Ha resistido perfectamente el paso del tiempo, dando muestras de su capacidad de adaptarse a las cambiantes condiciones sociales y laborales y, en muchos casos, incluso de anticiparse a las mismas.

En la actualidad, el Fondo Social Europeo permite que los Estados miembros pongan en práctica políticas laborales eficaces que beneficien a los ciudadanos de todas las profesiones y condiciones sociales. El Fondo ayuda a las personas a reconvertirse profesionalmente para adaptarse a los nuevos puestos de trabajo o les apoya en la búsqueda del primer empleo. Asimismo, defiende a las personas más vulnerables de la sociedad que puedan estar excluidas socialmente o que corran el riesgo de estarlo, ofreciéndoles oportunidades para encontrar el primer empleo o para reintegrarse en el mundo laboral.

El hecho de contar con un empleo es uno de los factores cruciales para estar satisfecho en la vida, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. Uno de los logros principales del Fondo Social Europeo ha sido ayudar a las mujeres a encontrar su primer empleo o a reincorporarse al mundo laboral después de interrumpir su carrera profesional, así como a conseguir la igualdad de condiciones de empleo con respecto a los hombres. En el año 1970, algo menos de la tercera parte de la población activa estaba formada por mujeres; actualmente, ellas integran casi la mitad de ese colectivo.



*Vladimír Špidla
Comisario responsable de Empleo,
Asuntos Sociales e Igualdad de
Oportunidades*

La Unión Europea tiene que hacer frente a muchos retos, entre los que destacan la globalización, las nuevas tecnologías, el envejecimiento de la población y la investigación e innovación. Para darles respuesta, es preciso contar con una población activa altamente cualificada, y el Fondo Social Europeo está especialmente preparado a tal efecto.

El Fondo se ocupa fundamentalmente de las personas, ayudando a que se adapten a las nuevas demandas de un mercado laboral en evolución. Todo el mundo debe tener la posibilidad de contribuir al logro de una Unión Europea más próspera: mujeres y hombres, jóvenes y mayores, personas de orígenes y grupos étnicos diferentes, personas discapacitadas y otros grupos desfavorecidos.

La Comisión Europea va a seguir trabajando en asociación con los Estados miembros con el fin de garantizar el crecimiento y el empleo en toda la Unión Europea y va a mantener el Fondo Social Europeo como un instrumento que invierte en las personas. Tengo ahora el placer de presentarles la historia de 50 años invirtiendo en las personas. Confío en que sirva de inspiración para el éxito permanente del Fondo.

ÍNDICE

LA EUROPA DE LA POSGUERRA. Una Europa en fase de cambio	7
LOS AÑOS SETENTA. Los retos financieros	13
LOS AÑOS OCHENTA. Una década de cambios en el mercado y de nuevas necesidades	19
LOS AÑOS NOVENTA. Europa frente a la globalización	27
LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XXI. Hacia una economía basada en el conocimiento	37
Celebración de 50 años invirtiendo en las personas	47
ANEXO	53



LA EUROPA DE LA POSGUERRA

Una Europa en fase de cambio

LA RECONSTRUCCIÓN DE EUROPA TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Después de la desastrosa pérdida de vidas humanas que sufrió Europa durante la Segunda Guerra Mundial, el continente puso en marcha un proceso de reconstrucción y recuperación. En el año 1951, seis años después de finalizar la contienda, seis países (Francia, Alemania Federal, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo) firmaron el Tratado de París por el que se creaba la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) con el fin de asegurar la gestión conjunta del carbón y del acero, materias primas fundamentales de uso militar. El objetivo primordial de la nueva comunidad era evitar el estallido de nuevas guerras en el continente.

EL NACIMIENTO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

En los años posteriores a la guerra, Europa recibió ayuda de Estados Unidos a través del Plan Marshall para un programa de recuperación europea destinado a reconstruir sus infraestructuras y promover la educación y la formación profesional. Los sectores del carbón y del acero planteaban problemas específicos, ya que tras la guerra era necesario disminuir la enorme capacidad de sus instalaciones. Una de las consecuencias del Tratado CECA fue la constitución de un fondo destinado a ayudar a los trabajadores de los sectores del carbón y del acero a conseguir nuevas cualificaciones profesionales acordes con la modernización industrial o su adaptación a nuevas clases de producción, o bien, si lo anterior no se lograba, para ayudarles a buscar trabajo en otros sectores económicos o zonas geográficas. Dicho fondo, denominado el Fondo CECA para la reconversión y el traslado profesional de los trabajadores, fue el precursor del Fondo Social Europeo (FSE).

En el año 1957, el Tratado de Roma estableció la Comunidad Económica Europea (CEE) y con ella el Fondo Social Europeo. El FSE formó parte de la visión europea desde el principio, con objeto de mejorar las posibilidades de trabajo en la Comunidad, fomentar el empleo y aumentar la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores. La administración del Fondo correspondía a la Comisión Europea, asistida por el Comité del FSE. Dicho Comité estaba formado, y sigue estándolo, por igual número de representantes de los Gobiernos, de las organizaciones sindicales de trabajadores y de las asociaciones empresariales.

Durante sus primeros años de funcionamiento, el FSE se utilizó como medio para «compensar» las pérdidas de empleos. Ayudaba a los trabajadores de los sectores en fase de modernización o de conversión a nuevas clases de producción, ofreciéndoles asistencia a corto plazo para su reconversión profesional. Además, concedía ayudas para el traslado de aquellos trabajadores que habían perdido el empleo y abandonaban sus regiones para buscar trabajo en otros lugares. El FSE podía utilizarse de manera mucho más generalizada que el Fondo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, ya que cubría todos los sectores económicos, excepto el agrícola.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACIÓN Y DEL PARO

A lo largo de los años cincuenta y sesenta, la tasa de ocupación en la Comunidad Económica Europea era tan alta que el desempleo se consideraba como algo excepcional. El paro afectaba a los jóvenes que pasaban de los centros de enseñanza a la vida laboral o, de manera temporal, a trabajadores que con la ayuda del FSE para la reconversión profesional volvían a incorporarse al mercado laboral. En 1957, había 70 millones de población activa y solo 2,6 millones de desempleados, lo que daba como resultado una tasa de paro levemente superior al 3,5 %.

La excepción principal era Italia, que registraba casi las dos terceras partes de la cifra de parados de la CEE, con alrededor de 1,7 millones de personas sin empleo. Los trabajadores italianos de las regiones meridionales del país, mucho más pobres y dedicadas a la agricultura, en las que el paro era endémico, emigraban a otros lugares en busca de trabajo: al norte industrializado del país o bien a zonas aún más alejadas. Entre los años 1955 y 1971, el número de trabajadores que abandonó el sur de Italia llegó a 9 millones. De manera análoga, y aunque todavía no era un Estado miembro de la CEE, entre 1950 y 1970, en España, más de un millón de trabajadores procedentes de Andalucía se desplazaron al norte del país, a Cataluña, motor del desarrollo industrial.

Muchos italianos se trasladaron a Bélgica tras la firma de un acuerdo gubernamental en el año 1946, en virtud del cual trabajaron en las minas de la región de Valonia a cambio del compromiso belga de suministrar carbón a Italia.

Como consecuencia de ello, los italianos fueron los beneficiarios principales del Fondo Social Europeo en sus primeros años en cuanto a la recepción de ayudas de reconversión y traslado profesional. Otro de los países que se benefició habitualmente del Fondo fue Alemania Federal, que lo utilizó principalmente para la reconversión profesional de los trabajadores que habían sufrido accidentes laborales.



Durante sus primeros años de funcionamiento, el Fondo fue utilizado por los Gobiernos de la CEE para tratar de resolver los problemas nacionales. Sus solicitudes eran aprobadas automáticamente por la Comisión Europea. Como no existía una estrategia global europea, los recursos se distribuían entre múltiples proyectos específicos y nunca de manera estratégica.



No obstante, el Fondo fue uno de los primeros ejemplos de una norma de financiación comunitaria que sigue vigente en la actualidad, a saber, que la financiación de la CEE tenía que corresponderse con la financiación nacional. Una vez que se aprobaba la financiación, se destinaba a proyectos de reconversión y traslado profesional dirigidos por los Gobiernos y aplicados por el sector público. Por aquel entonces, las empresas privadas no participaban en el FSE.

11

La influencia del Fondo pudo percibirse inmediatamente, ya que algunos cálculos indican que ayudó a un millón de trabajadores a reincorporarse al trabajo entre 1960 y 1973. En aquellos años, la economía europea prosperaba mucho gracias a los estímulos de la reconstrucción y al bajo precio del petróleo.

EL DESARROLLO DEL FSE Y SU NUEVA CONFIGURACIÓN

El número de solicitudes aumentó rápidamente y el Fondo se convirtió en víctima de su propio éxito. En poco tiempo, se daban por terminados los fondos disponibles, lo cual exigía que su asignación y utilización se hiciera de manera más eficiente.

Los años cincuenta y los primeros de la década de los sesenta fueron épocas de alta ocupación laboral, pero a finales de los sesenta empezaron a surgir las primeras dudas sobre si finalmente habría suficiente trabajo para todo el mundo. En 1969, los Gobiernos de la CEE, reunidos en la Conferencia de La Haya, coincidieron en la necesidad de reformar el Fondo como parte de las actuaciones dirigidas a adecuar sus respectivas políticas sociales. De ese modo, sentaron las bases para la primera reforma del FSE en el año 1971.





LOS AÑOS SETENTA.

Los retos financieros

En los años setenta (en especial debido a la crisis del petróleo de 1973) se produjo una desaceleración de la economía europea que puso fin a lo que algunas veces se ha denominado la «edad de oro» del crecimiento económico en Europa. Cuando los precios del petróleo se dispararon en el año 1973, después de que la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) suspendiera el suministro de petróleo a los países que apoyaban a Israel en su guerra contra Egipto y Siria, toda la economía resultó afectada, incluido el empleo. La crisis energética de 1979 no hizo más que agravar la situación.

LA AYUDA A LAS REGIONES MÁS POBRES

La primera reforma del Fondo Social Europeo, realizada en el año 1971, tenía por objeto dirigir la financiación a categorías y grupos específicos de personas. Asimismo, en 1972 y 1973 se añadió financiación adicional a través del presupuesto para el nuevo Fondo, de manera que superó el total correspondiente a los doce años anteriores.

En 1973, el Reino Unido, Dinamarca e Irlanda se incorporaron a la CEE, pasando su composición de seis a nueve Estados miembros. En la época en que la CEE se prepa-



raba para esa ampliación, los dirigentes de los nueve países se reunieron en París en octubre de 1972 donde acordaron la necesidad de corregir los desequilibrios regionales y estructurales en el proceso de desarrollo económico. Tres años después, en 1975, se creó el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuyo objetivo era ayudar a las regiones con dificultades causadas por la reestructuración o el cambio industrial. Lo que se pretendía era que los dos fondos colaborasen entre sí, de manera que el FSE se concentrase en ayudar a que los ciudadanos de toda Europa adquiriesen nuevas competencias profesionales, y que el FEDER se dedicase principalmente a desarrollar las infraestructuras de las regiones que se encontraban rezagadas respecto al resto. A los dos fondos se les denominó de manera conjunta «Fondos Estructurales».

RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE GRUPOS ESPECÍFICOS

Durante los años setenta el FSE se abrió a un colectivo mucho más amplio de trabajadores. Teniendo en cuenta los cambios producidos en el sector agrícola, los agricultores y los trabajadores del campo que abandonaban ese sector necesitaban ayudas, por lo cual empezaron a poder beneficiarse del Fondo en el año 1972. De igual modo, en el sector textil, las nuevas características del comercio mundial hicieron que el sector pasara de ser intensivo en mano de obra a ser intensivo en capital. Así, los trabajadores del sector textil debían adquirir nuevas competencias, tanto si querían permanecer en dicho sector como si preferían cambiar de trabajo; por ello, el FSE se abrió a la industria textil en el año 1975.

El Fondo Social Europeo ya había ofrecido ayudas para el traslado y la adaptación de emigrantes en décadas anteriores, pero durante los años setenta dichas ayudas se ampliaron con el fin de ayudar a los ciudadanos a resolver los problemas prácticos derivados de buscar trabajo en otro país de la CEE. Se ayudó a los trabajadores a financiar el coste de aprendizaje de la lengua local y se les ofreció asesoramiento para ayudarles a ellos y a sus familias a adaptarse a las nuevas condiciones de vida y de trabajo. Por otra parte, el FSE comenzó también a financiar estudios preparatorios y programas piloto innovadores con el fin de probar nuevas ideas y prácticas.

La tasa de paro entre los jóvenes aumentó sin cesar durante los años setenta. Hacia finales de la década, el FSE empezó a recibir cada vez más solicitudes de ayuda destinadas a los jóvenes escasamente cualificados. Las solicitudes admisibles alcanzaron una cifra cinco veces superior a la del presupuesto disponible. El Fondo reaccionó entonces de manera rápida, concentrando sus ayudas para los jóvenes en la contratación laboral y el empleo. La ayuda destinada a la contratación pretendía hacer que los jóvenes adquiriesen una experiencia útil de contenido profesional o bien que les resultara más fácil encontrar un trabajo estable.

En el año 1977, la Comisión Europea comprobó que el paro entre los jóvenes era más del doble que cuatro años antes, con alrededor de dos millones de personas desempleadas de menos de 25 años de edad en la Comunidad Europea. Por ello, se hizo cada vez más importante poseer una cualificación profesional o un título universitario a la hora de buscar un empleo. Los jóvenes sin tales titulaciones o con diplomas no acordes con las necesidades del mercado laboral comprobaron que era cada vez más difícil encontrar trabajo. Por esa razón, los jóvenes parados se convirtieron en uno de los grupos prioritarios del Fondo Social Europeo.

16

En esa misma época, el FSE empezó a tener cada vez más en cuenta el lugar que ocupaban las mujeres en el mercado laboral. Con el objeto de responder a la presencia cada vez más importante de las mujeres en el mundo del trabajo, el FSE concedió mayores ayudas a estas, tanto en los casos en que habían perdido sus puestos de trabajo como cuando se integraban en el mercado laboral por primera vez o cuando se reincorporaban al trabajo después de una pausa temporal. Otros grupos sociales específicos, como los formados por personas discapacitadas o los trabajadores de más edad (más de 50 años), también empezaron a recibir la atención del Fondo.

HACIA UNA ESTRATEGIA COMUNITARIA ÚNICA

A medida que el Fondo Social Europeo perfeccionaba un enfoque más personalizado para diferentes grupos destinatarios, se hizo evidente que no podría seguir trabajando exclusivamente con organizaciones públicas,



sino que también debería implicar a empresarios y sindicatos, y por supuesto a empresas individuales. Ello dio como resultado práctico la constitución de una forma de asociación pública/privada, así como otro cambio importante en el modo de funcionamiento del Fondo.

Hasta aquel momento, los Estados miembros llevaban a cabo proyectos y recibían la financiación correspondiente con posterioridad. Como el acceso al Fondo se había ampliado, era preciso establecer un sistema de aprobación previa de los proyectos, lo cual provocó numerosos y significativos cambios, en particular el que supuso el comienzo de un proceso en el que la Comisión y los Estados miembros definirían, en el futuro, prioridades comunes en la CEE y asignarían fondos conjuntos para cumplirlas. Dicho de otra manera, empezaba a surgir un planteamiento estructural con respecto a cómo optimizar la utilización del dinero y hacer que las acciones financiadas por el FSE logran la máxima eficiencia.

Sin embargo, ese no fue el único cambio importante que se produjo. Con el nuevo sistema de aprobación previa y el enfoque más estructurado también aumentaron los controles, con el

fin de garantizar que la financiación del FSE se desembolsara adecuadamente. Ello incrementó la complejidad de los procedimientos que debían seguir los Estados miembros y las organizaciones que trabajaban con fondos del FSE, así como la Comisión Europea. Además, provocó el aumento, aparentemente inevitable, de los trámites burocráticos.





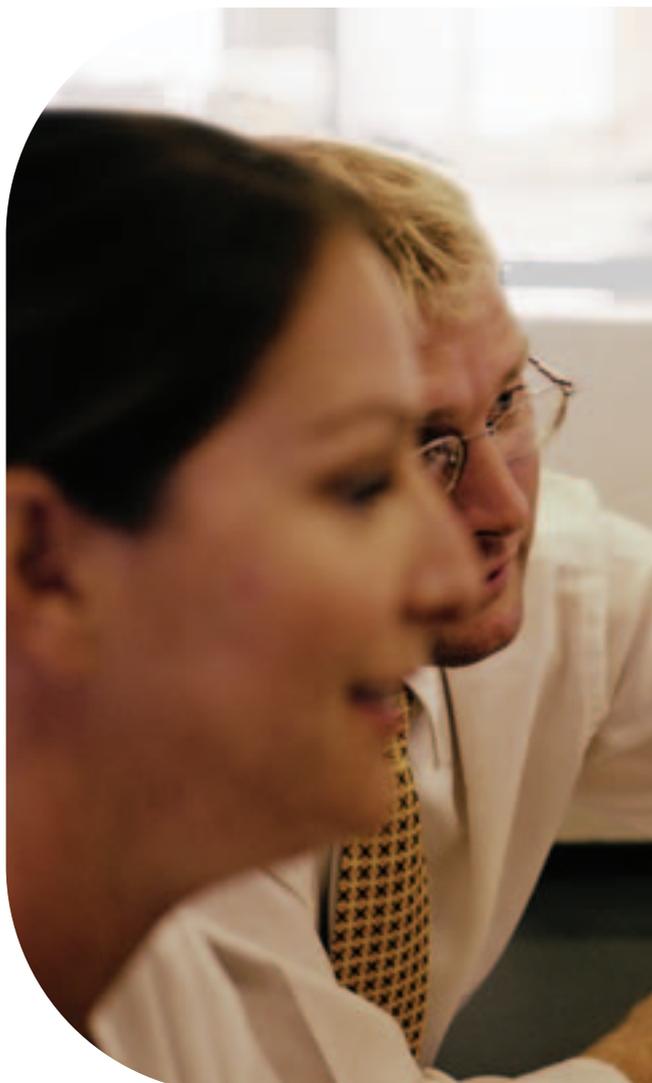
LOS AÑOS OCHENTA.
**Una década de cambios
en el mercado y de nuevas
necesidades**

La década de los ochenta fue un período de grandes cambios en las economías europeas. Sus inicios estuvieron marcados por nuevos problemas financieros consecuencia de la crisis energética de 1979, aunque menos graves que los surgidos a principios de los años setenta. Los principales dirigentes europeos se dieron cuenta entonces de que el fortalecimiento de la cooperación económica y financiera situaría a Europa en mejores condiciones para hacer frente a ese tipo de crisis.

Los primeros cimientos, que más tarde darían lugar a la unión monetaria, ya se habían sentado en 1979, momento en que se creó el ecu, la unidad de cuenta predecesora del euro. El ecu actuaba como moneda virtual vinculadora de las monedas nacionales, de manera que se reducía la volatilidad de los movimientos de divisas.

En 1981, Grecia se incorporó a la Comunidad Europea, seguida en 1986 por España y Portugal. Un año después, en 1987, se aceleraron los avances hacia la creación de un mercado único europeo en el momento en que entró en vigor el Acta Única Europea. Los doce miembros de la Comunidad se encaminaban ya hacia políticas y mercados financieros más unificados.

Los sectores industriales europeos también se estaban transformando, de manera que en los años ochenta comenzó el perío-



do de transición de la era industrial a la era de la información. Sectores tradicionales como el del acero, la manufactura y la construcción naval estaban en declive y empezaron a surgir oportunidades procedentes de las nuevas tecnologías, en especial en el sector de los servicios, lo cual generaba una elevada demanda de trabajadores cualificados.

El paro seguía siendo un problema grave. El desempleo total en la Comunidad Europea se duplicó, pasando de 6 millones en 1979 a 12 millones en el año 1983, con una tasa de paro juvenil superior al 25 % en la mayor parte de los Estados miembros. Todavía fue más preocupante el hecho de que el paro de larga duración (igual o superior a un año) se hizo cada vez más generalizado.



CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: LA RESPUESTA DEL FSE A LAS DEMANDAS DEL MERCADO

La transformación industrial representó un reto enorme para el Fondo Social Europeo. A principios de los años ochenta se adoptó una decisión de amplias miras con el fin de utilizar el FSE para actividades de formación en las tecnologías recién surgidas. Una importante modificación llevada a la práctica en el período de financiación 1983-1988 eliminó la obligación de que una persona reconvertida profesionalmente tuviera que trabajar en un puesto relacionado con su formación durante al menos seis meses después de acabado el proceso de recapitación. De ese modo, se reflejaba la realidad de un mercado laboral en estado de cambio continuo y permitía que el Fondo ofreciese programas de capacitación en todas las áreas de la economía. El objetivo perseguido era dotar a los beneficiarios de múltiples competencias, de manera que les fuera más fácil encontrar trabajo en sectores diferentes.

22 

Por aquel entonces, la industria se esforzaba por localizar a jóvenes con cualificaciones avanzadas en campos como la electrónica, la ingeniería y las tecnologías de la información. Dos de las prioridades del FSE eran la formación profesional (la mitad de la cual se basaba en la experiencia práctica en el propio puesto de trabajo) y los cursos en los que se enseñaba el uso de las nuevas tecnologías. En poco tiempo, las nuevas tecnologías entrarían a formar parte de la vida diaria en el mundo del trabajo y el FSE trató de responder anticipadamente a esa necesidad.



AYUDA A LAS REGIONES MÁS POBRES PARA REDUCIR LA BRECHA RESPECTO A LAS MÁS RICAS

En los tres nuevos Estados miembros incorporados durante los años ochenta (Grecia, Portugal y España) el sector dominante seguía siendo el agrícola y la renta per cápita era notablemente inferior a la media comunitaria. En 1983, se decidió que la financiación procedente del FSE debería canalizarse a las regiones especialmente necesitadas, lo cual provocó un aumento de solicitudes de fondos, en virtud de lo cual, en el año 1988, el FSE fue reformado de nuevo para poder ayudar mejor a las regiones más rezagadas (y de ese modo corregir los desequilibrios entre regiones ricas y pobres) y responder al mayor número de solicitudes.

Más de la mitad de la financiación del FSE se destinó a programas que promovían el empleo en los países y regiones más pobres, como Grecia, los departamentos franceses de ultramar, Irlanda, el Mezzogiorno en el sur de Italia e Irlanda del Norte. Cuando España y Portugal se incorporaron a la Comunidad Europea en 1986, se añadieron a ese grupo regiones como Andalucía y las islas Canarias, así como todo Portugal.

EL DESEMPLEO ENTRE LOS JÓVENES Y EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DEL TRABAJO, OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL FSE



A finales de los años setenta, el paro entre los jóvenes se había convertido en una causa creciente de inquietud. A medida que Europa

avanzaba hacia su integración más firme en los años ochenta, el desempleo juvenil seguía siendo un problema persistente. La necesidad de mano de obra más altamente cualificada hizo que aumentara la demanda de nuevos cursos de capacitación, a lo cual dio respuesta el Fondo Social Europeo. La financiación estaba dirigida a jóvenes con escasas perspectivas de empleo, debido a su falta de formación profesional o a su cualificación inadecuada, así como a parados de larga duración. Además, se ampliaron las prestaciones de modo que incluyeran también a los jóvenes que abandonan tempranamente sus estudios, ya que muchos jóvenes dejaban los estudios antes de tiempo o sin ningún tipo de titulación.

La situación de las mujeres en el mercado laboral seguía siendo una de las cuestiones pendientes más importantes. El fortalecimiento del marco jurídico vigente en materia de igualdad de trato (que se estableció por primera vez en el Tratado de Roma) durante los años setenta empezaba a dar sus frutos. El FSE desempeñó un papel fundamental no solo en la ayuda brindada a las mujeres para incorporarse al mercado de trabajo, sino también en la lucha contra los estereotipos de género que dificultaban la posibilidad de encontrar empleo. La reforma del FSE del año 1988 puso de relieve la importancia de integrar a «las mujeres en ocupaciones en las que están escasamente representadas». El Fondo Social Europeo apoyó esa iniciativa mediante la financiación de programas especializados de formación para ese tipo de empleos. Asimismo, financió actuaciones dirigidas a ayudar a las mujeres en casos de despidos en masa o a aumentar sus posibilidades de conseguir y asegurar un puesto de trabajo más cualificado.



EL NACIMIENTO DEL MERCADO ÚNICO Y LA REFORMA A FONDO DEL FSE

En el proceso de consolidación del mercado único durante los años noventa, el FSE desempeñó un papel muy importante al garantizar que todos los ciudadanos y las regiones de la Comunidad pudieran aprovechar el éxito del desarrollo del mercado interior. La creación del mercado único abrió las puertas a la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales.

El Fondo había aumentado considerablemente de tamaño, pero también se había incrementado el trabajo administrativo resultante. El FSE recibía miles de solicitudes individuales en todas las lenguas comunitarias, lo que hacía muy difícil la selección de los mejores proyectos. Para cada uno de los proyectos del Fondo, los Estados miembros tenían que presentar una solicitud a la Comisión Europea; a continuación, esta tenía que evaluar cada solicitud individual y aprobar las seleccionadas. Todo ello hacía que la gestión del FSE fuese cada vez más engorrosa, tanto para los Estados miembros como para la Comisión.



El aumento del tamaño y de la importancia del FSE exigía llevar a cabo reformas y establecer una relación más estrecha y de auténtica colaboración entre los Estados miembros y la Comisión Europea. Ese cambio debería reflejar el hecho de que los fondos de la Comunidad Europea contribuyeran a desarrollar políticas definidas, en gran medida, en los contextos nacionales de los Estados miembros.

Esa reforma crucial del Fondo Social Europeo se inició en el año 1988. La idea general era programar el Fondo más a largo plazo de manera que pudiera aplicarse más eficientemente. La reforma supuso el paso de proyectos (individuales) encuadrados en un contexto nacio-

nal a actividades planificadas de manera plurianual y acordadas conjuntamente por los Estados miembros y la Comisión Europea. Así, en 1988 se impulsaron notablemente las iniciativas orientadas a la planificación a más largo plazo del conjunto de políticas de empleo del FSE y de los Estados miembros, gracias a la decisión de que la Comunidad debía pasar de trabajar con un presupuesto anual a contar con una perspectiva presupuestaria a medio plazo (1988/1989-93). Ello implicaba que la Comisión y los Estados miembros podían estar seguros de que los fondos estarían disponibles durante todo el período, así como que podían ponerse en marcha programas plurianuales con toda garantía.

De manera previa, los Estados miembros y la Comisión deberían coordinar y planificar conjuntamente el gasto del Fondo Social Europeo. Los Estados miembros acordaron intercambiar información y estrategias sobre el empleo, de manera que el FSE pudiera integrarse mejor en las políticas del mercado laboral de los Estados miembros. Como resultado de la reforma, el Fondo se acercaría aún más a las necesidades de las regiones y de los Estados miembros.

26 

En virtud de esa reforma, el FSE debía concentrar sus actuaciones en los más necesitados, ya fueran regiones o grupos de población. Además, los nuevos cambios reforzaron el principio de que la financiación comunitaria se añadiese a las acciones nacionales. También es importante destacar que, de ese modo, el Fondo consiguió un peso financiero más importante.

También conviene señalar la gran magnitud de las ayudas proporcionadas por el FSE a las estructuras de empleo de los Estados miembros. En términos generales, se calcula que más de 2 millones de personas al año consiguieron cualificaciones profesionales o puestos de trabajo con las ayudas del Fondo.

En el momento en que Europa se adentraba en la última década del siglo XX, la sociedad (y sus ambiciones) se estaba transformando de manera fundamental. La producción industrial seguía disminuyendo y el sector servicios aumentando en importancia. La Comunidad Europea había iniciado la vía hacia un mercado interior efectivo y, por entonces, empezaban a verse los primeros brotes de lo que más tarde se conocería con el nombre de «globalización». El Fondo Social Europeo desempeñó entonces un papel crucial al contribuir a contrarrestar los efectos negativos en los ciudadanos y ayudarles a adaptarse al nuevo mundo que estaba surgiendo.



**LOS AÑOS NOVENTA.
Europa frente
a la globalización**

La década de los noventa estuvo marcada por el rápido avance de la globalización tras el fin de la guerra fría. La caída del muro de Berlín en el año 1989, la reunificación de Alemania y el hundimiento del comunismo también supusieron grandes cambios para Europa. Otros acontecimientos de gran relevancia en Europa fueron la culminación del mercado único en 1992, los Tratados de Maastricht y de Amsterdam, y la ampliación de la Comunidad a quince Estados miembros con la adhesión de Austria, Finlandia y Suecia. Además, la Unión Europea (UE) abrió negociaciones para la entrada de países de Europa Central y del Este, así como de Malta y Chipre.

Otra de las características de los años noventa fue la persistencia de la recesión económica, en particular durante los primeros años de la década. Los mercados bursátiles se desplomaron en 1987, los precios del petróleo volvieron a aumentar debido a la Guerra del Golfo (1990-1991) y la reunificación alemana resultó ser mucho más costosa de lo previsto. Por otro lado, la tasa de paro se mantuvo en torno al 10 %. En el año 1994, había 18,7 millones de personas sin empleo, siendo muy elevado el porcentaje correspondiente a los jóvenes.





Arraigó entonces el concepto de «crecimiento sin empleo» (esto es, crecimiento económico pero con elevadas tasas de paro), lo cual se convirtió en una preocupación cada vez más importante para los Estados miembros.

Asimismo, continuaron los avances tecnológicos de los años ochenta y los ordenadores personales empezaron a introducirse en los centros de trabajo y en los hogares. El crecimiento del uso de Internet y el posterior auge de las empresas «punto-com» a partir del año 1995 no solo revolucionaron la cultura moderna, sino que también propulsaron la expansión de la globalización.



DE UN ENFOQUE GLOBAL A UNA ESTRATEGIA COMÚN

Con el propósito de acabar con las elevadas tasas de paro, en el año 1994 los Gobiernos de la Unión Europea acordaron una estrategia de empleo destinada a aumentar la competitividad de la economía europea. Así, comenzaron a emprenderse acciones para lograr un enfoque común respecto al empleo y, en 1997, tras la aprobación del Tratado de Amsterdam, los Estados miembros adoptaron un marco de orientaciones para el empleo y una estrategia común. El primer grupo de orientaciones planteaba medidas con objeto de que el mayor número posible de personas consiguiera un empleo, aumentar las tasas de ocupación entre las mujeres, incrementar el número de guarderías y promover la iniciativa y el espíritu empresarial. Otro de sus objetivos primordiales era fomentar la capacidad de adaptación, de manera que las personas con un empleo pudieran adaptarse a nuevas áreas de trabajo, si ello fuera necesario. En lo que respecta al Fondo Social Europeo, también supuso el paso de una concepción basada en el paro a una centrada en el empleo.

NUEVA OFERTA DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO

A partir de entonces, algunos de los cometidos fundamentales del Fondo fueron la oferta de cursos de capacitación más generalizados y accesibles, la mejor formación para la obtención de titulaciones profesionales reconocidas y relevantes, la creación de puestos de trabajo y el aumento de actividades de asesoramiento y orientación en materia de empleo.

A pesar de que el centro de atención se trasladó a las personas con empleo, con el fin de ayudarlas a mantenerse y progresar en sus trabajos, el FSE no se olvidó de los grupos más vulnerables de la sociedad. Así, el Fondo prosiguió su objetivo de formar a los jóvenes, a los parados y a las personas excluidas del mercado de trabajo. En esa labor, los interlocutores sociales, las organizaciones no gubernamentales y otras partes, como entidades de beneficencia y de voluntariado, desempeñaron un papel especialmente importante en el logro de los objetivos del FSE. Ya que esos agentes mantienen relaciones estrechas con los grupos vulnerables, son los más adecuados para llegar a los mismos y prestarles ayuda.

INNOVACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

Sin embargo, el problema del paro no logró solucionarse fácilmente, siendo cada vez más necesario hallar soluciones innovadoras al respecto. El FSE reservó el 5 % de su presupuesto a financiar proyectos innovadores (incluidos estudios y acciones piloto, así como la transferencia y difusión de buenas prácticas), a analizar la eficacia de proyectos financiados por el Fondo y a fomentar el intercambio de experiencias entre Estados miembros con el fin de extender la innovación en toda Europa. Esas iniciativas del FSE llevaron a la creación de tres grandes programas comunitarios, a saber: Euro-



form, que experimentaba nuevas vías de formación profesional y empleo; Horizon, dedicado a la formación de personas discapacitadas, y NOW («nuevas oportunidades para las mujeres», según sus siglas en inglés), que investigaba nuevas vías para que las mujeres pudieran incorporarse o reintegrarse más fácilmente al mercado laboral.

Gracias al éxito logrado mediante tales iniciativas comunitarias, surgieron nuevos programas concebidos para tratar cuestiones específicas del mercado de trabajo y seguir promoviendo el intercambio paneuropeo y transnacional de ideas y métodos. Algunos de esos nuevos programas fueron: Youthstart, destinado a ayudar a los jóvenes sin cualificaciones a conseguir un primer empleo; Integra, para ayudar a grupos como los formados por padres solteros, personas sin hogar, refugiados, presos y ex presos, a conseguir trabajos seguros, así como para luchar contra la discriminación por motivos de origen racial u otros motivos en el campo de la formación o el empleo; y ADAPT, programa ideado para ayudar a las personas a adaptarse a los cambios en el mundo de la empresa y la industria, como por ejemplo la oferta de formación en tecnologías de la información.



ACTIVIDADES COMUNES DEL FSE Y OTROS FONDOS ESTRUCTURALES EN ÁREAS ESPECÍFICAS

Aquella fue una época vertiginosa para el FSE. A medida que se consolidaba el mercado único a principios de los años noventa y que avanzaban los trabajos hacia una moneda común europea, se hizo cada vez más importante corregir las diferencias entre las regiones más ricas y las más pobres. Por consiguiente, en 1992, los líderes de la UE acordaron casi duplicar los Fondos Estructurales asignados al período de 1994-1999 con respecto al de 1988-1993. Cerca del 70 % de esa ayuda se destinó a las regiones más necesitadas.



En el año 1994, los Estados miembros también decidieron aumentar las ayudas a grupos específicos a través de nuevos fondos. Junto a los Fondos Estructurales se introdujo el Fondo de Cohesión, con el fin de ayudar a los países más pobres de la Unión a llevar a la práctica proyectos de infraestructuras de transportes y de medio ambiente. El Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) promovía la reestructuración del sector pesquero, que era una de las áreas más necesitadas. Por otro lado, el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), constituido en el año 1962, siguió invirtiendo en el desarrollo de las zonas rurales europeas. Cuando Finlandia y Suecia se incorporaron a la UE en 1995, los Fondos Estructurales asumieron también el nuevo cometido de ayudar a las regiones muy poco pobladas (con menos de nueve personas por kilómetro cuadrado).

HACIA UN ENFOQUE INTERGENERACIONAL

A pesar de que durante los años ochenta ya era muy evidente la disminución de los índices de natalidad, no estaba todavía claro que el enveje-

cimiento de la población iba a suponer un grave reto para el mercado de trabajo. Los bajos índices de fertilidad auguraban que un número inferior de trabajadores debería financiar a un número cada vez elevado de personas jubiladas (que al mismo tiempo vivirían más años), lo cual producía ya dificultades en los sistemas de pensiones de los Estados miembros. Europa se enfrentaba a problemas de empleo relacionados con la edad, respecto a los trabajadores más mayores (de 55 a 64 años), y al envejecimiento creciente de la población. Por lo tanto, era necesario incorporar más personas al mercado laboral, como por ejemplo mujeres o inmigrantes. A largo plazo, ello también significaba que la experiencia y la capacitación de los trabajadores de más edad se convertirían en una ventaja cada vez más notoria para sus empleadores.



El FSE respondió al nuevo reto mediante la financiación de cursos de formación en el trabajo para las personas de más edad, con objeto de que pudieran permanecer activas más tiempo o bien reincorporarse al mercado laboral. Asimismo, el Fondo financió iniciativas dirigidas a proporcionar asistencia a las personas más mayores, con la intención de que los miembros de sus familias pudieran continuar en el trabajo o bien reincorporarse al mismo.

LUCHA CONTRA LAS RAÍCES DE LA DESIGUALDAD DE TRATO POR MOTIVOS DE GÉNERO

Aunque las mujeres eran cada vez más activas en el mercado laboral, en general todavía se esperaba de ellas que, además, mantuviesen su papel «tradicional» en el seno de la familia. Ello puso de manifiesto la falta de estructuras de



apoyo que les ayudasen a incorporarse al mercado de trabajo, permanecer y progresar en él. Así, por ejemplo, la carencia de guarderías implicaba que las mujeres tenían dificultades para desarrollar su carrera profesional. El FSE aportó subvenciones para la utilización de guarderías, de manera que si, por ejemplo, una madre tenía que asistir a un curso de formación durante tres días a la semana, el Fondo pagaba la estancia de sus hijos en la guardería.

La reforma del FSE del año 1993 garantizó que las ayudas no solo se dirigiesen a las mujeres que volvían a trabajar después del período de maternidad, sino que también se destinaban a mujeres con escasos estudios que corrían el peligro de quedar desempleadas o excluidas socialmente. El Fondo también ayudó a las mujeres a convertirse en empresarias.

La puesta en práctica de una iniciativa comunitaria específica para las mujeres, la denominada «nuevas oportunidades para las mujeres» o NOW (según sus siglas en inglés), entre los años 1991 y 1999 fue una clara muestra de la importancia de la participación de las mujeres en el mercado laboral. La iniciativa NOW fue concebida para probar y llevar a la práctica nuevas ideas sobre la formación y el empleo de las mujeres, ocupándose de cuestiones como las mujeres empresarias, la adecuación entre la vida laboral y familiar y el logro de una representación equilibrada de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones. Los proyectos derivados de esa iniciativa tuvieron gran éxito y permitieron que muchas mujeres pudieran encontrar trabajo, realizar nuevos cursos de formación o de enseñanza, o bien constituir sus propias empresas.

A través del apoyo dado a las mujeres respecto a su posición en el mercado de trabajo, el FSE ha podido también, con el paso de los años, realizar una importante contribución a la reducción de las diferencias salariales entre géneros. Gracias a la legislación comunitaria, desde el año 1975 es obligatorio ofrecer un salario igual por un trabajo igual. Sin embargo, las diferencias salariales entre géneros indican que la desigualdad en las retribuciones es un reflejo de las desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, como por ejemplo la separación en sectores, ocupaciones y fórmulas de trabajo, el acceso a la educación y la formación, los sistemas poco objetivos de evaluación y remuneración y los estereotipos. A pesar de la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo y en la enseñanza superior, siguen manteniéndose divergencias entre la situación de hombres y mujeres en el mercado laboral. No obstante, el Fondo Social Europeo ha contribuido a reducir las diferencias salariales entre géneros, del 40 % en los pasados años sesenta a menos del 20 % en la actualidad. Aunque lo anterior demuestre que se ha producido cierto progreso, está claro que todavía queda mucho por hacer en el futuro.

EL IMPORTANTE EFECTO DEL FSE EN LAS TASAS DE OCUPACIÓN

El FSE desempeñó una función muy importante en la lucha contra el paro y en la ayuda para contrarrestar los efectos negativos de la recesión económica. A pesar de que el desempleo se mantuvo elevado al comienzo de la década, en el año 1999 ya había disminuido en casi 3 millones hasta llegar a la cifra de 15,9 millones de personas. Por otra parte, el empleo en la Unión Europea aumentó en 9 millones de personas entre los años 1994 y 1999, pasando de 149 millones a 158 millones de personas.

En términos generales, el Fondo Social Europeo ha concedido ayudas a millones de ciudadanos de toda Europa a través de múltiples medidas. El grupo más grande de beneficiarios fue el formado por las «personas en paro de larga duración» (23 %), seguido del grupo formado por los jóvenes (16 %). En cuanto a las personas individualmente, los programas más eficaces fueron aquellos que ofrecían diversos servicios a la vez, por ejemplo, orientación, formación y búsqueda de empleo.



**LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XXI.
Hacia una economía basada
en el conocimiento**

Una de las cuestiones más importantes a las que se enfrentaba Europa al comienzo del nuevo milenio era cómo mantenerse competitiva en un mundo cada vez más globalizado. Europa no era capaz de competir con el resto de mundo en cuanto a salarios, de manera que debía concentrar su actuación en el logro de una ventaja competitiva diferente. En los primeros años del siglo XXI se adoptó una estrategia destinada a hacer de Europa la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo. Ello requería contar con trabajadores con cualificaciones múltiples, flexibles y muy eficientes. A tal efecto, los trabajadores deberían ponerse al día respecto a los nuevos avances tecnológicos, adquirir nuevas competencias de todo tipo y ser capaces de adaptarse a las demandas futuras del



mundo del trabajo. En consecuencia, la idea de un «trabajo para toda la vida» empezó a perder vigencia, mientras que la necesidad de aumentar el número de personas con mentalidad empresarial ganaba cada vez mayor peso.

A pesar de que el desempleo se había reducido con respecto al inicio de los años noventa, las tasas globales de ocupación en Europa seguían siendo bajas. El paro de larga duración también se había generalizado y convertido en una causa de grave preocupación para los Estados miembros, lo cual se traduciría en la necesidad de realizar grandes esfuerzos para aumentar el número de personas ocupadas.

La introducción del euro se dio por finalizada en el año 2002 y la UE se amplió de forma notoria con la adhesión de diez nuevos miembros en 2004, planteando así renovados desafíos a lo que sería la Unión Europea con veinticinco Estados miembros. Bulgaria y Rumanía se incorporaron en 2007, con lo que el número de países de la Unión asciende ya a veintisiete.

PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EMPLEO PARA LOS AÑOS VENIDEROS

En 2000, los máximos dirigentes de la UE adoptaron la denominada «Estrategia de Lisboa» para lograr que la Unión sea la economía basada en el conocimiento más avanzada del mundo antes del año 2010. Entre sus objetivos principales se encontraba el logro de una tasa global de ocupación en la UE del 70 % y de una tasa de ocupación de las mujeres superior al 60 %. Posteriormente, se añadió el objetivo de aumentar la tasa de ocupación de los trabajadores de más edad hasta el 50 % antes de 2010.

Los objetivos de la Estrategia de Lisboa exigen intensificar las actuaciones dirigidas a lograr que las personas se incorporen al mercado de trabajo y permanezcan en él. Esa idea se ha convertido en la meta principal de todas las políticas futuras relacionadas con el empleo.



LAS NUEVAS PRIORIDADES DEL FSE

Al Fondo Social Europeo se le dio entonces el cometido de apoyar la Estrategia Europea para el Empleo (EEE) como parte de la Estrategia de Lisboa de manera que se concentrase en cuatro pilares.

Como el nuevo mercado laboral exigía mayor flexibilidad de los trabajadores y empleados, una de las prioridades del FSE fue mejorar las competencias y la flexibilidad de la población activa existente junto a la introducción de

nuevas formas de organización del trabajo. Pese al aumento de la participación general en la educación primaria, secundaria y superior, los conocimientos y las competencias adquiridos inicialmente ya no resultaban suficientes para una carrera profesional completa. Por lo tanto, el Fondo contribuyó al desarrollo de sistemas de enseñanza, de manera que fueran más adecuados a las necesidades del



mercado de trabajo. Así, concentró su atención en el aprendizaje permanente y en la formación continua, incluso dentro de las propias empresas.

41

Con el propósito de contrarrestar la evolución del desempleo entre los jóvenes y del paro de larga duración, se intensificaron las actuaciones destinadas a adoptar medidas efectivas en el mercado laboral mediante estrategias preventivas y orientadas al empleo, incluido el aumento del número de parados a quienes se ofrecía cursos de formación o la aplicación de medidas similares.

El fomento del espíritu empresarial también se convirtió en una de las prioridades del Fondo, de manera que pudiera aprovecharse todo el potencial de empleo del sector servicios y de los servicios relacionados con la industria, en particular de la sociedad de la información y del sector del medio ambiente. La constitución de nuevas empresas, así como el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYME) era fundamental para la creación de empleos y para la ampliación de las posibilidades de formación entre los jóvenes.

Asimismo, el FSE continuó promoviendo la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso al mercado laboral y a la prevención de la exclusión social. Aparte de aplicar acciones positivas a favor de la participación de

las mujeres en el mercado de trabajo, el Fondo adoptó un enfoque basado en la transferencia a políticas generales de la perspectiva de género, lo que implica analizar el efecto de las acciones y de las políticas entre mujeres y hombres.



AMPLIACIÓN DE LAS FRONTERAS COMUNITARIAS

42 

El 1 de mayo de 2004, la UE realizó la mayor ampliación de su historia, diez nuevos Estados se incorporaron a la Unión y se ampliaron los retos que debía afrontar el Fondo Social Europeo. La mayor parte de los nuevos Estados miembros tuvo que hacer frente a graves problemas en cuanto a la transformación de sus sociedades y la reestructuración y conversión de sus economías en economías de mercado, lo cual provocó una drástica disminución de la producción total, el aumento del número de parados y la concentración de las dificultades en algunas regiones y zonas rurales.

El desafío al que se enfrentaban los nuevos Estados miembros era establecer políticas de empleo y adaptar progresivamente las instituciones y la normativa a la Estrategia Europea para el Empleo. Esa labor empezó algún tiempo antes de su adhesión, preparándose para la aplicación efectiva del Fondo Social Europeo una vez que fueran miembros de la Unión. El FSE ofreció importantes ayudas a los nuevos Estados miembros cuando se incorporaron a la UE, destinadas a corregir las desigualdades y a determinar sus prioridades en política de empleo.

LA INMIGRACIÓN COMO VÍA PARA FORTALECER EL MERCADO DE TRABAJO

Con la llegada del siglo XXI, la Unión Europea se ha convertido en un destino cada vez más atractivo para la emigración internacional. Los líderes de la UE, conscientes de la necesidad de aplicar un nuevo planteamiento para gestionar mejor la inmigración, adoptaron una política de inmigración común en 1999 y 2004 en la cual se fijaban objetivos destinados a reforzar la libertad, la seguridad y la justicia en la Unión. Su propósito principal era gestionar mejor los flujos de emigración mediante la aplicación de un método coordinado que tuviera en cuenta la situación económica y demográfica de la UE.

El FSE ayuda a la integración de los inmigrantes, incluidos los que buscan asilo, a través de actuaciones específicas destinadas a aumentar su participación en el empleo, mejorar su conocimiento de las lenguas e impedir la discriminación en el mercado laboral, para potenciar de ese modo su integración social.

PROTECCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

A pesar de que la edad media de la población activa de la UE es cada vez más elevada, las oportunidades de trabajo para las personas mayores de 50 años eran cada vez más reducidas, ya que los trabajadores de más edad eran a menudo los primeros obligados a abandonar las empresas que se reestructuraban y, además, los empresarios no solían contratar a dicho grupo de trabajadores. Ello provocó una pérdida prematura y permanente de capital humano, así como el aumento del gasto en prestaciones sociales, desempleo y atención sanitaria.





La nueva situación hizo surgir el nuevo concepto de «envejecimiento activo», que supone el aumento de la participación en el mercado laboral de los trabajadores de más edad. Se consideraba que esa nueva noción era fundamental para modernizar el modelo social europeo del futuro. El aprovechamiento del potencial de los trabajadores de más edad también

ayudaría a contrarrestar la evolución negativa de la oferta de mano de obra. El Fondo Social Europeo ayudó a ampliar la vida laboral activa y a mejorar la empleabilidad de las personas de cuarenta y cincuenta años a través de programas específicos de formación. Algunos de esos programas incluían períodos de «reaprovisionamiento» en las carreras profesionales de los trabajadores, con el fin de aumentar sus conocimientos de nuevas tecnologías y *software*. Otro de los programas ayudó a transmitir los conocimientos de los trabajadores de más edad a los jóvenes mediante iniciativas específicas de asesoramiento. En términos generales, se ha aumentado la atención dirigida a potenciar la capacidad laboral facilitando el acceso a la formación y mejorando las condiciones de trabajo.

INCORPORACIÓN DE LOS JÓVENES AL MERCADO DE TRABAJO

Una de las áreas primordiales de actuación del FSE en el siglo XXI sigue siendo la ayuda para que los jóvenes se incorporen al mercado laboral, debido a que la tasa de paro juvenil en el conjunto de la UE es casi el doble que la tasa global de desempleo, por lo que se trata de un problema de gran envergadura. Al contrario de la situación anterior, caracterizada por el hecho de que los jóvenes desempleados tenían escasa formación académica, en la actualidad Europa tiene que hacer frente al problema de jóvenes parados con titulación universitaria.

El Fondo ha financiado programas de desarrollo profesional y planes de orientación individual, como enseñanza profesional en los planes de estudios de las universidades, asesoramiento profesional ofrecido por agencias comunitarias y por consejeros especializados (por ejemplo, para ayudar a los jóvenes a conseguir su primer empleo, adquirir nuevas competencias, gestionar cambios en las carreras profesionales o hacer frente al desempleo), asesoramiento laboral a través de servicios públicos de empleo, agencias locales de empleo y organizaciones de recolocación laboral y, por último, asesoramiento, reorientación y formación ofrecidos a los trabajadores a través de organizaciones de aprendizaje permanente. Como respuesta a los problemas de los jóvenes titulados universitarios en paro, se han puesto en marcha programas conjuntos de empleo y aprendizaje a través de planes de enseñanza y de formación. El FSE ha ayudado a crear servicios personalizados para este grupo específico de población y ofrece asistencia y asesoramiento individuales.

LUCHA CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN Y CREACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Hace cincuenta años, la superación de los conflictos nacionalistas y étnicos que habían dividido a Europa constituyó uno de los elementos impulsores del proceso de integración europea. Ya en el nuevo siglo, las metas principales son impedir que las personas sean sometidas a cualquier tipo de discriminación por motivos de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Por esa causa, se reconoció que la lucha contra la discriminación en el trabajo y en el acceso al empleo era un elemento fun-



damental de la estrategia de la Unión Europea para el siglo XXI basada en la creación de más y mejores empleos. Por lo tanto, para poder aumentar la ocupación laboral no solo era importante adoptar medidas dirigidas a grupos específicos, sino también eliminar las barreras de acceso al mercado de trabajo o de participación en la educación.

En consecuencia, se amplió el ámbito del Fondo Social Europeo con objeto de incluir la lucha contra «todas las formas de discriminación y desigualdad de trato relacionadas con el mercado laboral». Se crearon nuevos mecanismos para ayudar a las empresas a respetar las dos Directivas comunitarias sobre igualdad de trato y se estableció el denominado «caso práctico empresarial» como medio para convencer a los empresarios de que contrataran a nuevos empleados con los que aumentar la diversidad de sus plantillas. Una de las claves fundamentales del éxito de esa iniciativa ha sido la colaboración activa de los interlocutores sociales. También se han financiado nuevas clases de servicios y estructuras de empleo junto a programas de formación y comunicación personalizados, a causa de su gran importancia en el proceso de integración.

LABORATORIO DE INNOVACIÓN

Debido al éxito de las anteriores iniciativas comunitarias, en el año 2000 se adoptó la iniciativa EQUAL para que actuase como laboratorio destinado a concebir nuevas vías con objeto de poner fin a la discriminación y la desigualdad de trato en el mercado de trabajo, así como a promover una vida laboral más inclusiva a través de la lucha contra la discriminación y la exclusión por motivos de sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Los principios y la estructura de la iniciativa EQUAL, a saber, asociación responsable, transnacionalidad, transferencia a políticas generales, innovación y enfoque temático, han demostrado ser sumamente eficaces a la hora de ejecutar programas integrales de lucha contra la discriminación y las carencias. En la actualidad, el éxito logrado al aplicar un enfoque integrado a los problemas pluridimensionales de la discriminación le ha convertido en componente fundamental de la estrategia de la Unión Europea destinada a conseguir más y mejores empleos y a garantizar que su acceso esté abierto a todos.



**Celebración de 50 años
invirtiendo en las personas**



Los últimos cincuenta años han sido una época de cambios y progresos extraordinarios en la Unión Europea. En el momento de celebrar su cincuenta aniversario, la UE cuenta ya con veintisiete Estados miembros y casi 500 millones de ciudadanos, incluidos los dos nuevos miembros (Bulgaria y Rumanía) que se incorporaron a principios de este mismo año.

En 2007, también han empezado a dar fruto las acciones emprendidas para reformar el mercado de trabajo, a pesar de que sea preciso continuar en esa línea para alcanzar los objetivos de empleo perseguidos por la Unión. El crecimiento de la productividad y la calidad de los empleos siguen siendo inferiores a lo que se necesita para hacer frente a la competencia mundial. La capacidad de respuesta de los mercados de trabajo europeos a los desafíos de la globalización y del envejecimiento de la población sigue siendo una cuestión de vital importancia. Al mismo tiempo, existe una demanda cada vez mayor de nuevas cualificaciones; por ejemplo, en las áreas de nuevas tecnologías informáticas, nuevos servicios y biotecnología. Las cambiantes necesidades del mercado laboral requieren soluciones más adaptables, y el envejecimiento de las sociedades europeas exige aumentar la innovación y la flexibilidad. La propia Europa también está sometida a un proceso de cambio.

Además, todo ello coincide con el inicio de un nuevo ciclo de siete años del Fondo Social Europeo. Como la UE dedica cada vez más atención al crecimiento y al empleo, el papel del FSE ha adquirido mayor relevancia.

CON LA MIRADA PUESTA MÁS ALLÁ DE 2007

Con objeto de responder a los desafíos que se nos presentarán en el futuro, el FSE ha emprendido varias reformas fundamentales. De ese modo, y con más énfasis que nunca, el Fondo está aplicando un enfoque estratégico concebido específicamente para promover el crecimiento y el empleo. Durante el período de 2007 a 2013, el FSE va a invertir más de 10 000 millones de euros al año, que se añaden a las propias contribuciones financieras de los Estados miembros. Las ayudas del Fondo se concentran en las áreas en que pueden lograrse los mayores efectos para alcanzar los objetivos acordados por los Estados miembros y la Comisión Europea. Además, se han simplificado las normas del FSE, de manera que ahora son mucho más claras las responsabilidades de los Estados miembros, de las regiones y de la Comisión.



SOLUCIONES FLEXIBLES PARA UN MERCADO LABORAL FLEXIBLE

La Unión Europea es consciente de que la globalización y los avances tecnológicos están modificando rápidamente las necesidades de los trabajadores y las empresas. Estas se ven crecientemente obligadas a adaptar y desarrollar sus productos y servicios con más celeridad, ya que si desean permanecer en el mercado deben adecuar permanentemente sus métodos de producción y su mano de obra. De ese modo, son cada vez

50 

mayores las exigencias para que las empresas ayuden a sus trabajadores a adquirir nuevas competencias. De forma análoga, se exige cada vez más a los trabajadores en cuanto a su capacidad y disposición para el cambio. Por otro lado, los trabajadores son conscientes de que las reestructuraciones empresariales no suceden ya de forma casual, sino que forman parte real de la vida cotidiana. Con objeto de planificar mejor sus vidas y carreras profesionales, los trabajadores necesitan una nueva clase de seguridad que les ayude a mantenerse en el empleo y superar todos esos cambios. Esas nuevas seguridades deben ir más allá del puesto de trabajo concreto de que se trate y garantizar la transición sin riesgos a otros empleos.

El concepto de «flexiguridad» nace con el propósito de unir esas dos necesidades fundamentales. La flexiguridad promueve la combinación de mercados laborales flexibles con una elevada tasa de ocupación y seguridad de los ingresos, por lo cual se considera la mejor respuesta al dilema de la UE de cómo mantener y mejorar la competitividad sin por ello poner fin al modelo social europeo. Por esa razón, el Fondo Social Europeo seguirá trabajando para crear un mercado de trabajo flexible. La prioridad para el período 2007-2013 será incrementar la capacidad de adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios, mejorando la previsión y la gestión efectiva

del cambio económico. Dentro de esa prioridad, el apoyo del FSE se concentrará en la modernización y el fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral, en la adopción de medidas eficaces relacionadas con el mercado laboral y en programas de aprendizaje permanente dentro y fuera de las empresas. El Fondo seguirá también ocupándose de cuestiones relacionadas con el empleo, asegurando la accesibilidad al mercado laboral y promoviendo la participación en el mismo. Por otra parte, el FSE trabajará para impedir la exclusión social y luchar contra la discriminación, garantizando el acceso y la inclusión de los «trabajadores desfavorecidos».

A partir del año 2007, una nueva área de actuación del Fondo estará dirigida a reforzar la capacidad de las instituciones públicas de todos los gobiernos, en los ámbitos nacional, regional y local, con el fin establecer y ofrecer nuevas políticas y servicios. Asimismo, el FSE promoverá asociaciones entre empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y administraciones públicas para facilitar las reformas en el empleo y la inclusión social. La cooperación transnacional será un componente fundamental de todas las

acciones del Fondo, y la innovación también será un elemento clave del conjunto de sus actividades.

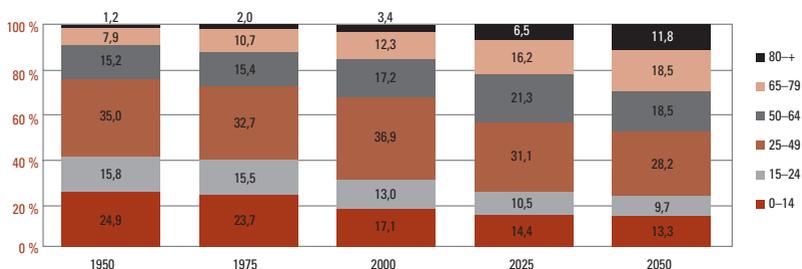


VISIÓN A LARGO PLAZO

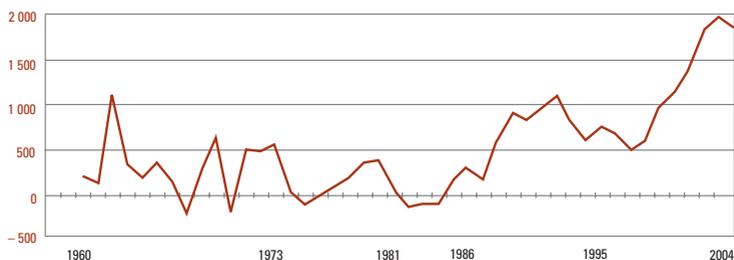
Durante los años próximos, el Fondo Social Europeo seguirá promoviendo la cohesión económica y social y la solidaridad entre los Estados miembros. De ese modo, apoyará los objetivos de la Unión Europea en cuanto al pleno empleo y progreso social, al logro de la igualdad de trato entre mujeres y hombres y a la solidaridad entre generaciones, y seguirá luchando al mismo tiempo contra la exclusión social y la discriminación.

ANEXO

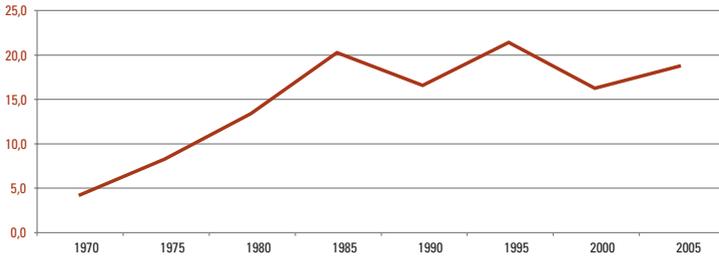
EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EUROPEA. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA EUROPA DE LOS VEINTICINCO POR GRUPOS DE EDAD (1950-2050)



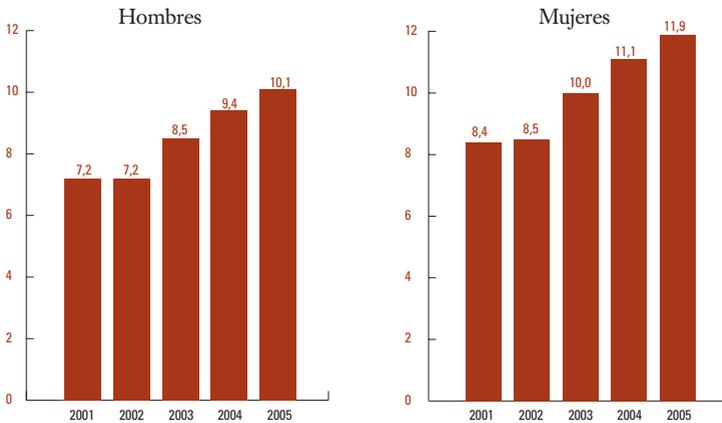
EVOLUCIÓN DE LA EMIGRACIÓN NETA EN LA UE (DIFERENCIA ENTRE LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL Y EL INCREMENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN, EN MILES)



TASA DE PARO ENTRE LOS JÓVENES (PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD) (%)



EVOLUCIÓN DEL APRENDIZAJE PERMANENTE (PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 25 Y 64 AÑOS QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN LA EUROPA DE LOS VEINTICINCO)



Comisión Europea

Fondo Social Europeo: 50 años invirtiendo en las personas

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

2007 – 54 pp. – 14,8 x 21 cm

ISBN 92-79-03358-1

Créditos correspondientes a las fotografías:

- © Agence VU: pp. 12 (Gabriel Martínez), 17 (Stéphane Duroy)
- © AKG/Van Parys: pp. 14 y 15
- © ALINARI: p. 16: Team/ALINARI Archives, Florencia
- © Dailylife/Carl Cordonnier: p. 24
- © Comunidades Europeas: pp. 3, 19, 23, 47
- © Gettyimages: pp. 7, 10, 11, 20, 21, 22, 25, 27, 30, 32, 33, 34, 42 (izquierda), 43, 45, 48, 49, 50, 51
- © The Image Bank: pp. 18, 28, 29
- © Report digital: pp. 23 (Paul Box), 31 (Roy Peters), 35 (David Mansell), 37 (Jess Hurd), 38 y 39 (Janina Struk), 40 (David Bocking), 41 (John Harris), 42 (derecha: Jess Hurd), 44 (John Harris).

Cómo adquirir publicaciones de la Unión Europea

Las publicaciones de la Oficina de Publicaciones que se hallan a la venta puede encontrarlas en la librería electrónica de la UE (EU-Bookshop <http://bookshop.europa.eu/>), desde donde puede efectuar su pedido a la oficina de venta que desee.

Puede solicitar una lista de nuestra red mundial de oficinas de venta al número de fax (352) 29 29-42758.



2007 – Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos

**Le interesan las publicaciones de la Dirección General de Empleo,
Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades?**

Puede acceder a las mismas en:

http://ec.europa.eu/employment_social/emplweb/publications/index_es.cfm

o abonarse gratuitamente en línea:

http://ec.europa.eu/employment_social/sagapLink/dspSubscribe.do?lang=en

***ESmail* es el boletín informativo electrónico
de la Dirección General de Empleo,
Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades.**

Puede abonarse en línea:

http://ec.europa.eu/employment_social/emplweb/news/esmail_en.cfm

http://ec.europa.eu/employment_social/index_es.html

